

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

49509 *Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio por el que se hace pública la formalización del contrato "Servicio de limpieza e higiene en los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorios".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1612SE1CA456.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratación.gobex.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza e higiene en los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorios-6 lotes.
 - c) Lote: Lote 1: Mérida; Lote 2: Badajoz; Lote 3: Don Benito; Lote 4: Zafra; Lote 5: Cáceres; Lote 6: Plasencia.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diarios Oficiales.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/12/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.012.884,74 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 4/05/2017; Lote 2: 21/06/2017; Lote 3: 06/06/2017; Lote 4: 19/05/2017; Lote 5: 19/05/2017; Lote 6: 04/05/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 16/06/2017; Lote 2: 28/07/2017; Lote 3: 17/07/2017; Lote 4: 29/06/2017; lote 5: 29/06/2017; Lote 6: 16/06/2017.
 - c) Contratista: Lote 1: Ecolimpieza Facility Services, S.L.; Lote 2: Limpieza y Conservación, S.L.; Lote 3: Ecolimpieza Facility Services, S.L.; Lote 4: Servicios Extremeños, S.A.; Lote 5: Servicios Extremeños, S.A.; Lote 6: Limpieza y Conservación, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 284.019,67; Lote 2: 295.199,95; Lote 3: 96.442,02; Lote 4: 184.585,50; Lote 5: 397.606,00; Lote 6: 335.882,50.

Mérida, 18 de agosto de 2017.- El Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, P.S. (Resolución de 16 de septiembre de 2015, D.O.E. n.º 180, de 17 de septiembre). El Director General de Agricultura y Ganadería. Fdo.: Antonio Cabezas García.

ID: A170061090-1